



## Normativa Pedido de Anillas 2010.

La presente normativa pretende simplificar y agilizar la disponibilidad de anillas.  
 Las anillas se piden a FESACOSUR y son las mismas que usa la ENTENTE EUROPEA.  
 Hasta primeros de año no sabremos si las anillas con el diámetro 18-20-22 y 27, serán subvencionadas como en el 2009.

- Los pedidos de anillas solo se procesaran para socios de EOALAK.
- De ser subvencionadas solo lo son para socios de EOALAK.
- Se podrán pedir anillas de cualquier diámetro.
- La fecha tope para el pedido de anillas será el 10 de enero. (No se procesaran mas pedidos).
  - [eoalak@gmail.com](mailto:eoalak@gmail.com)
  - Fax. 946690923. (Poner en la Cabecera de fax Euskal Abereak-Andrea)
- Las anillas se entregaran el día que se celebre la Monográfica de Euskal Oiloa en Gueñes.
- De no poder acudir será el socio el que se tendrá que ponerse en contacto con la directiva para coordinar la entrega.
- En el momento de la entrega se abonara si corresponde el valor de las mismas.
- Se recuerda que es aconsejable el anillamiento de las aves.
- Se piden en unidades de 10 en 10 por cada número. (El precio del 2009 fue de 2,30€ cada 10 unidades)

### HOJA DE PEDIDO

DIÁMETRO	CANTIDAD SOLICITADA		
Nº 2,5		NOMBRE	
Nº 3		APELLIDOS	
Nº 3,5		DIRECCIÓN	
Nº 4		LOCALIDAD	CP
Nº 4,5		PROVINCIA	
Nº 5		TELÉFONO	
Nº 6		E-MAIL	
Nº 6,5		Nº DNI	
Nº 7		SOCIO ASOCIACIÓN	EOALAK
Nº 8			
Nº 9			
Nº 10			
Nº 11			
Nº 12			
Nº 13			
Nº 14			
Nº 15			
Nº 18			
Nº 20			
Nº 22			
Nº 24			
Nº 27			
<b>TOTAL</b>		TOTAL EN EUROS:	